**Municipalidad de Emboscada**
*Gobierno Democrático Municipal "Puertas Abiertas"*
*Colón y P. Prieto – Tel.:+595529-20025*
*Mail: muniemboscada@hotmail.com*

Emboscada 02 de Marzo del 2021
Nota de contestación Nº 1

Abg. Pablo Seitz
Director Nacional,
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
**Presente:**

Me dirijo a usted, con relación a la Nota DNC N° 2525 /2021, en referencia a la Licitación por Contratación Directa Construcción de Pavimento tipo empedrado 199 ML Calle Villagra con ID Nº 392068 la cual establece observaciones y recomendaciones.

En atención a la mencionada nota, la UOC de la Municipalidad de Emboscada realiza las siguientes aclaraciones:

1. La fecha tope de consultas no se ajusta a los 3 días indicados en la normativa vigente (art. 24 Resolución DNCP 5695/19).

   - La UOC se ajustara a la normativa vigente

2. Indicadores de Cumplimiento de Contratos: La convocante indica "marzo" Considerando el periodo de ejecución, y los plazos de cada etapa (apertura, evaluación, adjudicación y contrato).Solicitamos replantear la fecha de presentación de certificados.

   - Se realiza correcciones en la Adenda Nº 1

3. Solicitamos indicar la leyenda No Aplica, en formularios que no serán utilizados
   - Se realiza la inclycion de la Leyenda No Aplica, adjunto Formularios

Si bien la máxima autoridad del organismo, entidad o municipalidad, es responsable de los procesos licitatorios. La Municipalidad de Emboscada se pone a disposición a las sugerencias observaciones y recomendaciones emitidas por la DNCP.

Sin otro particular e despido de usted, muy Atentamente

MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA U.O.C.

Sra. Rufina Agustina Britez
Encargada de UOC

Rufina Augustina Britez
Encargada de U.O.C.